

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
MADRID: Edición de la mañana. . . . . 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . . . 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. . . . . 10  
ULTRAMAR. . . . . 15  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. . . . . Por mayor,  
5 céntimos ejemplar. 90 cént. 30 ejempl.  
MADRID. Factor, núm. 7

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PUESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, rotativos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hava, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVI. NUM. 13505

Madrid Domingo 27 de Enero de 1895

OFICINAS: FACTOR, 7.

EFFECTOS.  
¿De qué amuleto dispongo— me preguntas?— Pues prolongo mi juventud?... Esos son los efectos del pán... de los principios del Congo, Victor Vaisier, place de l'Opera, 4, Paris.  
MME. ANTOINE ET FILS, DENTISTA DE S. M. PUERTA DEL SOL, 13.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

según, ni mi corazón encontraba en ninguna parte punto de reposo; no podía sosegar; no, señor, sintiendo en el pecho feroces deseos de venganza. Consulté el caso con mi hermano mayor; él dijo la verdad, y él me prometió arreglar pacíficamente el asunto; y lo hubiera arreglado, si señor, porque mi hermano era muy bueno, era un hombre cabal, un verdadero cristiano. Pero no pudo ser... Un día fingí un viaje de negocios, un viaje que debía durar dos días. Por la noche, como un ladrón, vine a mi propia casa, abrí con mi llave una puerta accesoria y sin que nadie me sintiese llegué a las habitaciones interiores. Al pasar por una de ellas, sentí que mi niña lloraba. ¿Qué es eso, hija?—Papá, papaito!—¡Calla, hija!—Papá: qué mamá me ha encerrado aquí!—¡Silencio!—Papá: qué que hace un momento ha venido aquí!—¡Chis, calla!

mentos y llevando un mirme al Ayuntamiento que la honra en extremo.  
Consta el reglamento de 89 artículos, subdivididos en 12 capítulos, en que se desarrolla la meditada organización que se propone el conde de Romanones.  
El jefe del cuerpo, por las funciones que está llamado a desempeñar, será un militar de reconocidos merecimientos, que tendrá a sus órdenes a los jefes de zona, inspectores primeros y segundos, guardias municipales, guardias municipales de caballería y los serenos de Villa y de comercio, que se unen a aquellos como adjuntos y auxiliares.  
La oficina administrativa funcionará por su parte.  
Se establecen determinadas condiciones, que serán, a no dudar, una garantía: edad, estatura, procedencia del ejército, buena conducta, buena constitución física y someterse a examen, son las más esenciales.  
El aspirante sufrirá el examen ante un tribunal, compuesto del alcalde presidente o el teniente alcalde que presida la comisión respectiva, dos vocales de la misma, el jefe del cuerpo y el jefe del negociado de policía urbana, por delegación del secretario general.

gación de acudir allí donde sea necesaria su presencia.  
La sección de la guardia de caballería se crea para prestar sus servicios en el ensanche y extrarradio, paseos públicos, días de toros, vigilancia en las calles donde existen teatros, etc., siendo condición precisa que sus individuos procedan del arma de caballería y sean solteros. Esta fuerza estará acuartelada.  
Tanto el capítulo referente a faltas y su corrección, como el de recompensas, están tratados con singular acierto, atendiendo en lo relativo a licencias a la ley de 1878.  
Fijase en el capítulo 12 las circunstancias precisas para el nombramiento de serenos, tanto de Villa como de comercio, y las funciones que como agentes de la autoridad tienen que llenar, siendo jefes inmediatos de éstos los inspectores de noche de los distritos, teniendo en cuenta para el cumplimiento de su deber las prescripciones que para los guardias se indican.

instruirá en la forma de cumplir sus obligaciones y deberes, dándole lectura de los artículos de las Ordenanzas municipales, reglamentos y demás disposiciones que deban ejecutarse y hacer cumplir, estando dicha escuela a cargo de los jefes de zona y prestando el servicio por semanas, a diario, de ocho a diez de la noche, en el salón de subastas de la tercera casa Consistorial.  
Estas son las líneas generales del proyecto del señor conde de Romanones, que están sometidas a la deliberación del Concejo, y de aprobarse, será una satisfacción para su autor, que ha demostrado una vez más su exquisito celo por el pueblo de Madrid, y para el Ayuntamiento que adopte mejor tan importante y necesaria, cual es la de que el cuidado de la vida pública y el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, no sea letra muerta para los que más deber tienen de respetarlas.  
FEDERICO MINGUEZ

## CUENTOS DEL DOMINGO

### ¿SE ME CONOCE?

Entre las personas que concurrían a aquel café, despertaba la curiosidad de todos un anciano como de setenta y tantos años, de aspecto venerable, de simpático continente y de conversación alegre y sustanciosa. No era español, había venido de luengas tierras, y con la memoria puesta en aquellos apartados lugares, frecuentemente contaba historias estrafalarias, lances de amor, aventuras novelescas y anécdotas por todo extremo maravillosas y divertidas.  
Poseía aquel hombre el culto del dios Baco, y hasta que consumía media botella de ron érale imposible soltar la vena de sus peregrinas narraciones: cuanto más bebía, más se animaban sus ojos azules y mayor facilidad adquiría su lengua para describir países y personas y para calentar la conversación con chispeantes y muy regocijadas ocurrencias. Era el último que se retiraba del café. Cuando en las primeras horas de la madrugada los camareros apagaban las luces, el buen anciano tomaba su sombrero de copa y su bastón arbóreo, y arrastrando los pies se dirigía con paso inseguro a su miserable habitación.

ocho años... y es muy guapa, guapísima, un viviente retrato de su madre, que era la más hermosa mujer de Méjico... Y su hermosura fué causa de su perdición... Pero, vamos a ver: dime con franqueza: ¿se me conoce que estoy algo púmto? ¿No? Mejor; porque sería una grandísima vergüenza. Pues bueno... ¿adónde llegamos? Ah, sí, ya me acuerdol... Pues sí: yo estaba empleado en una gran casa de comercio, y era muy amigo del jefe, un bandido, un facinoroso; este hombre se enamoró perdidamente de mi mujer, y mi mujer dió oídos a las palabras de aquel infame. Ella era buena, muy buena; pero él la engañó miserablemente... Un día llegó yo a mi hogar en hora desusada, y mi niña, que tenía entonces siete años, me dijo: «Papaito: aquel señor que está en tu oficina, ha venido y ha estado en el gabinete con mamá, y yo estoy muy triste porque no me ha entrado... Yo empecé a sospechar de mi amigo y jefe, y aquí en el corazón se me metió una cosa fría, muy fría, que me causaba horrible pena; al considerar que aquella mujer a quien yo profesaba una adoración y un respeto sin segundo correspondía ingrata y perdidamente a mis amores. Pero usted, hijo, usted no tiene mujer, y por eso no entiende de estas cosas ¡qué felicidad!... Pues verá usted: la niña, mi chiquilla, aquel angelito inocente en quien yo me miraba como en un espejo... mire usted, amigo: no extrañe usted que me tiemble algo la voz porque... si señor mi niña era una paloma: yo la sentaba en mis rodillas y estrechándola sobre mi corazón... comenzaba yo a llorar sin saber por qué hilos de lágrimas... y ella me miraba con sus ojos humedecidos y sin decirme nada me secaba las lágrimas con sus manos suaves y blanquitas; y después concluíamos los dos por abrazarnos y besarnos, y llorar, llorar mucho, llorar con el mayor desconsuelo: silenciosamente nuestros corazones por secreta simpatía se buscaban, adivinando su mútua desventura... Pues verá usted ahora lo mejor: un día después de llorar mucho en mis brazos, y como mujercita que toma una grave resolución, me dijo mi niña: «Papá: tengo que decirte una cosa, pero no me atrevo...»  
—Vamos, hijita, dila, porque a los papás se les puede decir todo.—Pues no me atrevo a decirte... pero mamá es muy mala.—Y luego con la cara toda enrojecida de vergüenza, aquel ángel asustado escondía la rubia cabeza en mi pecho... Usted no entiende de estas cosas, porque es usted soltero... y se retiró usted de mi novela, creyendo que estoy borracho. Pero dígame con franqueza: ¿se me conoce? ¿se me conoce que he bebido?—Pues continuará. Desde que mi niña me dijo aquello, ya no podía yo so-

Entonces sentí que desde el corazón me subía a la cabeza una inmensa ola de sangre hirviendo que me cegaba los ojos. Corrí como un loco al gabinete de mi mujer, me precipité sobre ella y sobre el hombre que con ella estaba, y con un puñal los acometí y los acribillé, y los derribé en tierra, y los pisoté y los mordí, como fiera poseída de loco paroxismo... Y después, con las manos y la cara llenas de sangre, y el rostro descompuesto y lívido, hui de mi casa. En la puerta me encontré con el otro, con el jefe, con el amante de mi mujer, que tranquilamente acudía a la cita que ella le había dado... ¡Dios mío! ¿qué es esto? ¿Sabe usted quién estaba con mi mujer? Pues mi hermano, que había ido a aconsejarla santamente... y yo... como estaba ciego, le maté... Después hui, hui y me embarqué, y escapé así de manos de la justicia... y abandoné a mi hija... mi Juanita. ¡Pobrecilla!... Pero no sabe usted lo mejor... que Juanita se ha hecho muy mala... sí... tan mala como su madre, sí, señor... Conque, hijo mío: ya ve usted que aunque parece que yo estoy siempre tan alegre y le hago reír a ustedes con mis graciosas ocurrencias, tengo aquí dentro, en mi corazón, grandes dolores... ¡Oh, la justicia de Dios!... ¿Ve usted esta cara de viejo consumido? Pues aún no he cumplido cuarenta años... Si, señor; la presión anda por dentro. Y diga usted, amigo, ¿se me conoce?

ÁVARO L. NÚÑEZ.

### REFORMAS EN MADRID

#### LA GUARDIA MUNICIPAL

Uno de los asuntos que más han preocupado al actual alcalde presidente, ha sido el estudio de la reforma del cuerpo de Policía urbana, cuya última reglamentación data de 1866, en que siendo alcalde corregidor el marqués de Villaseca formuló unas disposiciones para su régimen, hoy inaplicables.

El alcalde de Madrid ha tenido esta vez, en la comisión a quien compete este estudio, celosos concejales que han coadyudado al deseo de la alcaldía. Estudiando el proyecto en breves días, modificándole en la esfera de sus prácticos conoci-

Los guardias prestarán sus servicios en tres turnos de seis horas: desde las seis de la mañana a las doce de la noche, y en las horas restantes de retén en las alcaldías y en las casas de socorro, desempeñando los serenos de Villa y de comercio el servicio de policía urbana de la villa pública.

Una de las obligaciones que se les fijan y que seguramente será de las que mejor acopia la opinión pública, es la octava del artículo de las generales de aquéllos, que preceptúa que los guardias municipales prestarán servicio en todos los casos en que se encuentren en la calle y de uniforme, sea cualquiera el sitio donde tengan que prestarlo, sin que les sirva de excusa el que no sea su demarcación ó distrito, ó que no sean las horas que le estén asignadas, puesto que, como guardias de la municipalidad, tienen la obli-

El uniforme de la guardia municipal de infantería seguirá siendo como hoy, con la diferencia de que en el pantalón y la levita desaparecerán los vivos morados.

Con el fin de que a unos y a otros no les sea gravoso el gasto de uniforme, sólo serán propiedad de los individuos la levita y el pantalón.

La sección administrativa tendrá a su cuidado, entre los generales de su servicio, el registro de criadas, nodrizas, porteros y vendedores ambulantes, por la afinidad que estas entidades tienen con la policía.

Señálase, por último, en las disposiciones transitorias el establecimiento de una escuela de aspirantes y guardias municipales francos de servicio, en la que se les

### CONGRESO

MINUT. DE LA SESIÓN DE AYER.

El Sr. Cobian interviene para defender al señor duque de Terranova de los repetidos cargos y alusiones que se le han dirigido en el debate, y probar el perfectísimo derecho de dicho señor a usar el título y disfrutar las prerrogativas a él anejas.  
Su discurso se encaminó a demostrar los siguientes puntos: que el duque de Terranova es título indiscutiblemente español; que jamás ha caducado, y que su actual poseedor es descendiente del último que tuvo el título como de un modo incontrovertible consta en el expediente.  
El señor conde de Xiqueña rectificó, insistiendo en la caducidad del título, cuya propiedad sostiene correspondiente a la casa Pignatelli.  
Se levantó la sesión a las siete y media.

### SERVICIO TELEGRAFICO

#### EXTRANJEROS

El gabinete francés.—Últimos trabajos.  
Paris 26, 6'25 t.  
Créese que esta noche, y a más tardar mañana, quedará constituido el gabinete Ribot.  
Asegúrase que éste cuenta ya con el concurso de siete ministros, y espera solamente la respuesta de cuatro.  
Resérvese decir la distribución de carteras.  
Son casi seguros, como ministros, los Sres. Poincarre, Leygnac, Hanriotaux, Travioux-Hugo.  
Ribot se encargará de la cartera de Hacienda.—R. Blasco.

—¡Ay!—murmuró el regente, contemplando al señor de Argenson.—¡Cuánta exactitud hay en ese cuadro!  
—Por desgracia—confesó el magistrado—no lo puedo negar: algunas dependencias de mi administración y algunos de mis empleados dejan mucho que desear...  
Mucha culpa de ello tiene M. Law, que ha enseñado a nuestros parisienses los medios de enriquecerse tan deprisa...  
Hoy día nadie piensa más que en el dinero, y los agentes de policía no son una excepción en la regla general...  
Todo el mundo trata de ir rellenando su gato. Hoy roban unos, mañana roban los robados a los ladrones...  
—En resumen—insistió Su Alteza,—¿qué hombre es el que hoy necesitáis para dar fin de ese Cartouche?  
—Necesitaría un hombre que no contara con nadie más que con sí mismo: un hombre joven, ágil, despierto, de una inteligencia y una energía privilegiadas; tan difícil de intimidar como de corromper.  
Difícil de intimidar, porque los que han de combatirle no retrocederán ante ningún medio con tal de deshacerse de su persona y constantemente le amenazarán los más graves peligros...  
Difícil de corromper, porque esos mismos adversarios tienen sobrados elementos para comprar y adormecer las conciencias más rebeldes...  
—En una palabra, un ser imposible de hallar!—masculló Dubois diabólicamente.—¡Oh, no hablo del valor, pardiés, pues no faltan en Francia hombres decididos!... ¡Pero un ciudadano incorruptible!... ¡En este tiempo en que se compra un sombrero como Conti ha comprado la tía!... ¡Un Catón moderno, sin duda!... ¡Por mi fe, que cuando encontréis esa nosca blanca, el demonio será Papa!  
—Entonces, abate,—contestó Felipe riendo,—preparate a sentarte mañana mismo sobre el conde de San Pedro y de Inocencio XIII.  
—¡Cómo!  
—Porque conozco al hombre en cuestión.  
—¡Imposible!  
—Pero bergante, ¿me harás la injuria de dular de mi palabra?  
—Yo dudo de todo y de todos, monseñor; es cierto de mí, sin embargo.  
—Pues señor toato, es repito que conozco un hombre que tiene todas las cualidades pedidas por el señor Voyer de Arenson y posee ade-

más otra que desearía compartirlas con él: la modestia.  
—¿Y qué quereis, monseñor? No soy ni bastante poderoso, ni bastante tonto para ser modesto.  
Y añadió, haciendo una ridícula cabriola: —Lo que me asombra muchísimo es que, habiendo destruido Vuestra Alteza ese pájaro rarísimo, no le guarde para hacer de él su primer ministro.  
—¡He, granuja! tengo mucho miedo de que tú le hicieras envenenar para ocupar su plaza.  
El duque de Orleans se había sentado delante de la mesa y puso su firma en un pergamino.  
—Hé aquí—prosiguió—un nombramiento de ayudante mayor de la guardia, que harás llegar a manos del interesado por medio de Le Blanc, el cual le dará además sus instrucciones en el sentido que indicará posteriormente.  
Le Blanc era secretario de Estado del departamento de la Guerra; Dubois tomó el nombramiento y leyó: El señor Juan Lorena, llamado el capitán Sin Fatiga...  
Y añadió en seguida en tono burlón: —¡Ah! muy bien, muy bien... Ya comprendo... El defensor de la pequeña Colomba... Se inclinó profundamente delante de Felipe.  
—¡Monseñor, sois un gran político! / El regente se encogió de hombros.  
—Y vos, señor José—dijo—sois un gran imbécil.  
En aquel momento apareció Gandon de Pierrefitte.  
—Son las diez, un minuto y algunos segundos—anunció discretamente,—y el carruaje pedido por V. A. espera en el sitio designado.  
El hujier por su parte anunció: —El señor conde de Nocé solicita permiso para pasar.  
Felipe saludó cariñosamente a Dubois y a Argenson.  
—Señores—dijo,—no quiero entretenerlos más tiempo.  
Y después, dirigiéndose al hujier: —Que pase el señor conde de Nocé.  
.....  
El conde Estanislao de Nocé era un gentil hombre de altanerías modales y de «gran impertinencia».  
Su ingenio se mostraba con gran frecuencia en amargos reproches, que a menudo se volvían contra él como espada de dos filos.

La vida se le escapó con un randal de sangre por la horrible herida  
XIV  
En el Palais-Royal.  
Sonaban las nueve de la mañana en San Eustaquio y en San Roque, cuando el regente llamó a su segundo ayuda de cámara, M. Gandon de Pierrefitte.  
Aquello fué para el ayuda de cámara causa de extraordinario asombro.  
En efecto, Felipe de Orleans, que se acostaba muy tarde generalmente, no tenía costumbre de llamar antes de medio día.  
La sorpresa del digno servidor fué grande cuando vió que el duque estaba levantado y vestido, moviéndose por su gabinete de trabajo, el cual ocupaba un gran espacio en la parte occidental del Palais-Royal, en el primer piso del ala que hoy día confina con la Comedia Francesa.  
Pero la estupefacción del señor Pierrefitte no reconoció límites cuando se convenció de que su dueño llevaba el mismo traje que la víspera, aquel vestido de hombre pacífico que se había puesto la noche antes para correr sus aventuras, y que le daba el aspecto de un intendente de buena casa.  
¿No se habría acostado Su Alteza?  
En efecto, su rostro revelaba señales evidentes de cansancio.  
Sus ojos estaban hinchados y somnolientos. Su labio inferior languidecía, descolorido, mientras que sus narices afiladas y sus mejillas, encerradas en un marco de cabellos que demostraban haber tenido color admirable, aparecían surcadas por trazos sanguinolentos.  
En aquel gabinete se advertía la presencia de un hombre político, de un sabio y de un artista.  
En el centro de la habitación se destacaba una mesa inmensa cubierta por un tapiz verde y cargada de legajos, papeles y todo cuanto puede hacer falta para escribir.  
Pero alrededor, en pupitres, en caballetes, en soportes especiales se veían trozos de música manuscrita, bocetos, lapiceros, una retorta... El regente se había detenido delante de la mesa.  
Examinaba con atención de autor, con una ternura de padre, un dibujo ejecutado por él, que representaba una escena de Dafnis y Cloe, cuya reproducción había confiado a Audran, uno de los más hábiles grabadores de la época.

Al presentarse el ayuda de cámara, consultó un magnífico péndulo, cuyo inmenso globo de cristal encerraba una porción de amorcillos colocados en posturas bastante licenciosas.  
—Gandon—dijo—son las nueve, y las diez hareis que venga un coche de alquiler y que quede esperándome en la pequeña puerta de la calle de Bons-Enfants...  
El señor de Pierrefitte levantó los brazos al cielo.  
—¡Un coche de alquiler!... ¡Vuestra Alteza va a salir en un alquiler!... ¡En pleno día... y vestido de esa manera!...  
El duque no se dignó responder a aquellas protestas y agitó la campanilla.  
El hujier de servicio se presentó.  
—¿Hay alguien esperando?—preguntó Felipe.  
—El señor Dubois, monseñor, y el señor Voyer de Argenson.  
—Gandy—dijo—sacádmme un vestido de casa no quiero que esos señores me vean con este atavío.  
Después cuando se hubo mudado de ropa añadió: —Que pasen.  
Dubois entró el primero, con sus ojos maliciosos y avisados, sus gestos de cómico y sus andares de mono.  
—¿Ha pasado Vuestra Alteza buena noche?—preguntó con la oficiosidad, mitad natural, mitad fingida que tenía el privilegio de adoptar siempre y con la cual procuraba atenuar la sarcástica intención de sus palabras.  
El señor Voyer de Argenson, que había de ser pocos días después canciller y jefe del consejo de hacienda, se presentó en seguida.  
Por su fealdad podía competir con el hijo del boticario de Brive.  
Únicamente que si hemos de dar crédito a los retratistas y a los retratos de aquel tiempo su fealdad ofrecía un tipo diametralmente opuesto.  
Era grueso, grande, pesado; llevaba un enorme peluca negra; tenía por cejas dos informes cepillos de erizadas puas, y nunca se dió el caso de que dejaran de confundirle con el demonio los niños que le veían por primera vez.  
Por lo demás, era ingenioso, activo, hábil intrigante; no contemporizaba con los malhechores, pues enviaba a las galeras a cualquiera que estuviere convicto de haber roto un farol, cumplía conscientemente su misión cuando no le distraía de sus deberes alguna galante preocupaci-





